

Sevilla

Alonso presenta el anteproyecto de la Ley del Deporte al sector deportivo andaluz

Directorio

- Luciano Alonso
- Ley Deporte
- Ley Deporte Andalucía



Foto: EUROPA PRESS/JUNTA DE ANDALUCÍA

Anuncia que pretende lograr una mayor cooperación y el consenso de todos los agentes del sector

SEVILLA, 11 Mar. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, ha presentado esta tarde en Sevilla, al sector deportivo andaluz, el anteproyecto de la nueva Ley del Deporte, cuya tramitación se inició la semana pasada tras acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta.

Alonso ha señalado, durante el acto celebrado dentro de una nueva edición de los Encuentros Ser, que "ya se ha iniciado la información pública, los informes preceptivos y los trámites de audiencia para que todos los agentes del sistema deportivo andaluz conozcan la nueva norma, en aras de una mayor transparencia y

participación del sector, en la línea marcada por el Gobierno Andaluz, y lograr así una mayor cooperación y consenso de todos".

Según informa la Consejería en una nota, Alonso, durante su intervención, ha expuesto el anteproyecto de la Ley del Deporte de Andalucía, que sustituirá a la vigente desde 1998. "La futura norma incorporará medidas para la protección y difusión del deporte de ocio y de competición no federado, además de incluir la lucha contra el dopaje y regular por primera vez con rango legal el ejercicio profesional en el sector", ha destacado el consejero.

La comunidad autónoma adaptará así su ordenamiento jurídico a la nueva realidad que supone el auge de la práctica deportiva habitual, que alcanza ya a más de 2,5 millones de andaluces --el 37,6% de la población--. Las políticas de la Junta en esta materia han permitido extender una red de más de 14.000 instalaciones públicas, lograr que un millón de escolares hagan deporte al salir de clase y consolidar una estructura asociativa con 61 federaciones, más de 18.000 clubes y 600.000 licencias.

En el acto intervinieron también una serie de personalidades vinculadas al deporte en Andalucía, que debatieron sobre distintos aspectos que tratará la nueva Ley. Alberto Palomar, experto en derecho deportivo, ha abordado la nueva realidad deportiva y la clasificación del deporte; la abogada Ana Mingorance, el principio de igualdad efectiva y el Tribunal Andaluz de Justicia; y el presidente de la Federación Andaluza de Atletismo, Enrique López Cuenca, se refirió al deporte federado.

Otros intervinientes fueron la triatleta sevillana María Pujol, que ha hecho referencia a la tarjeta deportivo sanitaria y a los derechos y deberes de los deportistas; el jugador de baloncesto en silla de ruedas Diego de Paz, quien ha incidido en el deporte para las personas con discapacidad; la médico del Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD) y exregatista olímpica María del Carmen Vaz, que habló sobre el dopaje; y finalmente, el decano de la Facultad de Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada, Aurelio Ureña, que disertó sobre la regulación del ejercicio profesional y el I+D+i en el deporte.

La futura norma que regirá el deporte en Andalucía se publicará a partir de hoy mismo en la web de la Consejería de Cultura y Deporte, para que todos los ciudadanos y ciudadanas andaluces puedan dar su opinión al respecto y hacer las valoraciones que estimen oportuno. A partir de ahora se va a abrir también un debate de la futura Ley mediante reuniones provinciales, para conocer también la opinión de los distintos sectores deportivos.

© 2013 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.